



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS DELEGACIÓN DE DEPORTES

Programa: "EL AJEDREZ EN EN LA ESCUELA"

1.- INTRODUCCIÓN

La Delegación de Deportes para el año 2017 sigue apostando por el Ajedrez, dentro de su planificación deportiva y continua con este programa que tan buena aceptación tiene en los Centros de enseñanza de nuestra localidad. Mantiene su estructura y para este curso se reedita la "Cartilla de Iniciación", con un diseño más actual, revisada y adaptada con el fin de acercar el ajedrez a los más pequeños de una forma divertida, siendo una herramienta útil en el aprendizaje de este apasionante deporte.

2.- OBJETIVOS

- Potenciar el ajedrez principalmente en alumnos y alumnas del 2º Ciclo de Primaria.
- Considerar el Ajedrez como materia a trabajar dentro del curriculum escolar.
- Implantar aulas permanentes de ajedrez en los Centros de Enseñanza
- Dinamizar la Casa del Ajedrez como medio de diversión y punto de encuentro entre los escolares y docentes, fomentando las relaciones grupales y de convivencia, así como contrastar distintas formas de trabajo.

3.- DESTINATARIOS/AS

Todos los alumnos y alumnas de los centros de Primaria de Dos Hermanas, públicos, concertados y privados, principalmente al alumnado perteneciente al segundo ciclo.

Se estudiarán peticiones de Centros de Secundaria, concediendo las que la Dirección Técnica estime oportunas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS DELEGACIÓN DE DEPORTES

4.- TEMPORALIZACIÓN

- 1.- Inscripción en el programa con fecha límite del 2 de Febrero.
- 2.- Entrega de la programación de la actividad por parte de los centros participantes hasta el 15 de Febrero.
- 3.- Ejecución de la programación hasta final de Mayo.
- 4.- Liga Escolar de Ajedrez, Marzo-Abril-Mayo.
- 5.- Fiesta del Ajedrez, 9,10,11 y 12 de Mayo.
- 6.- Presentación de Memorias con fecha límite antes del 2 de Junio.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28						27	28	29	30	31		
30	31																			

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

	Fecha límite de inscripción
	Fecha Límite para entregar el Proyecto
	Liga Escolar de Ajedrez, categoría Benjamín
	Liga Escolar de Ajedrez, categoría Alevín
	Fiesta del Ajedrez
	Fecha límite para entregar la Memoria



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS DELEGACIÓN DE DEPORTES

5.- RECURSOS (ofrecidos por la Delegación)

- Asesoramiento Técnico.
- Se facilitarán normativas y reglamentos.
- Acceso a la Casa del Ajedrez todos los jueves de 19:00 a 20:00 h, de forma gratuita para el alumnado de los centros participantes.
- Utilización de tableros gigantes bajo petición.
- Ayudas en Material Deportivo de hasta 300 Euros para los centros participantes, en función de los requisitos cumplidos.

6.- REQUISITOS

- | | |
|-------------------------------|-------|
| • Proyecto | 20 %. |
| • Fotografías (Al menos 5) | 10 % |
| • Actividades Complementarias | |
| Realizadas por el Centro (2) | 10 % |
| • Liga Escolar de Ajedrez | 20 % |
| • Fiesta del Ajedrez | 20 % |
| • Memoria | 20 % |

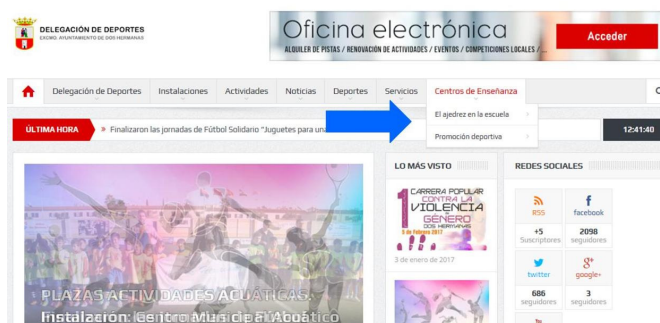
NOTA: Todo el proceso de inscripción e información se hará a través de la página web: www.doshermanas.net

Para cualquier consulta:

Email: rsanchezb@doshermanas.es

Teléfono: 955664320

Fax: 955660696



Coordinador Responsable: Rúper Sánchez Burguillos